

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

Referencia:	<b>23493/2019</b>
Procedimiento:	<b>Sesiones del Pleno de la Asamblea (ASAMBLEA)</b>
<b>Secretaría General de la Asamblea (MALVAR02)</b>	

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA, EL DIA 18 DE JULIO DE 2019.**

**PRESIDE**

**MESA DE LA ASAMBLEA**

**Presidente**

D. Eduardo de Castro González

**Vicepresidenta 1ª**

Dª. Dunia Al-Mansouri  
Umpierrez

**Vicepresidente 2º**

D. Daniel Conesa Mínguez

**ASISTEN**

**Sres. Diputados Locales**

D. Miguel Marín Cobos.

Dª. Mª del Mar Alfaya Góngora

Dª. Isabel Mª. Moreno Mohamed

D. Francisco. J. Lence Siles

Dª. Esther Donoso García  
Sacristán

Dª. Fadela Mohatar Maanan.

Dª. Mª de la Paz Velázquez  
Clavarana.

D. Mustafa Hamed Moh Mohamed.

D. Hassan Mohatar Maanan.

D. Rachid Bussian Mohamed.

Dª. Yonaida Sel Lam Oulad

Dª. Fatima Mohamed Kaddur

D. Mohamed Ahmed Al-Lal

D. Abderrahim Mohamed Hammu

Dª. Gloria Rojas Ruiz

D. Mohamed Mohamed Mohand

Dª. Elena Fernández Treviño

D. Francisco J. Vizcaíno  
Sánchez

D. Jesús Delgado Aboy

D. Juan Carlos Escoz De Gracia

En la Ciudad de Melilla, siendo las once horas y treinta minutos del día dieciocho de julio de dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones del Palacio de la Asamblea, se reúnen los Sres. relacionados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Excma. Asamblea. Preside el Sr. De Castro González, actuando como Secretario General D. José Antonio Jiménez Villoslada, Secretario General de la Asamblea.

Se excusa la asistencia de D. Juan José Imbroda Ortiz y D. Manuel A. Quevedo Mateos.

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

Abierta la sesión, el Presidente abandona su lugar y pasa a ocupar un asiento junto a los grupos que sustentan el Gobierno, presidiendo la sesión la Vicepresidenta 1ª.

A continuación se pasó a conocer el siguiente

## **O R D E N   D E L   D Í A**

**PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.-** Conocida por los asistentes el borrador del acta de la sesión anterior, Constitutiva de la Asamblea, celebrada el pasado día 15 de junio, por el Grupo Popular se solicita su modificación por considerar que no refleja la realidad de lo sucedido en la Sesión Constitutiva.

Por su parte el Grupo de VOX muestra su desacuerdo con el borrador del acta y solicita lo mismo que el Grupo Popular.

Sometida a votación la propuesta que antecede resulta desestimada por 13 votos en contra (CpM, PSOE y Grupo Mixto) y 10 a favor (PP y VOX).

A continuación se vota la aprobación del acta, que queda aprobada por 13 votos a favor (CpM, PSOE y Grupo Mixto) y 10 en contra (PP y VOX)

**PUNTO SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES.-** El Secretario General de la Asamblea da lectura para conocimiento de la Asamblea:

-De los Decretos de Presidencia números 226 y 228 de fecha 19 de junio del año en curso, relativo a los ceses de los Consejeros y Viceconsejeros del anterior Gobierno de la Ciudad, respectivamente.

- Del Decreto de Presidencia nº 227 de fecha 19 de junio, por el que se dispone la delegación para la autorización de la celebración de matrimonios civiles a los Diputados que conforman la Asamblea.

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

- Del Decreto de Presidencia nº 229, de fecha 19 de junio, por el que designa la Presidencia de la Junta de Portavoces en la Vicepresidenta 1ª de la Asamblea a Dª. Dunia Al-Mansouri Umpierrez.
- Del Decreto de Presidencia nº 230, de fecha 19 de junio, por el que se delega en la Vicepresidenta 1ª de la Asamblea, la regulación del procedimiento para el otorgamiento de información a los Diputados.
- Del Decreto de Presidencia nº 253, de fecha 04 de julio, por el que se designan los Consejeros y Viceconsejeros, de la composición del nuevo Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla.

**PUNTO TERCERO.- PROPUESTA DENOMINACIÓN, NÚMERO, ÁMBITO COMPETENCIAL Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS.-** El Secretario General da lectura al siguiente escrito:

“Siendo necesario preceder a la constitución de la Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado y demás Comisiones de la Ciudad, de conformidad con acuerdo adoptado por la de Portavoces el día de 15 de julio, vengo en proponer al Pleno de la Asamblea, el acuerdo relativo al número de Comisiones y su composición:

**1) Número de Comisiones: 9, a saber:**

- Comisión Especial de Cuentas.

**Comisiones Informativas y Permanentes:**

- Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado.
- Comisión de Presidencia, Administración Pública y Regeneración Democrática.
- Comisión de Hacienda, Economía y Empleo.
- Comisión de Bienestar Social y Salud Pública.
- Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Festejos e Igualdad.
- Comisión de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

- Comisión de Distritos, Juventud, Participación Ciudadana.
- Comisión de Infraestructuras y Urbanismo.

**2) Número de miembros en cada una de ellas: 11, con la siguiente distribución:**

- PP: 4
- CpM: 3
- PSOE: 2
- VOX: 1
- Grupo Mixto: 1

Intervienen en el debate el Sr. Marín Cobos (PP), la Sra. Rojas Ruiz (PSOE), Sr. Hamed Moh Mohamed (CpM).

Sometida a votación la propuesta es aprobada por 23 votos a favor, (8 PP, 2 VOX, 8 CpM, 4 PSOE y Grupo Mixto 1).

**PUNTO CUARTO.- RETRIBUCIONES DE LA PRESIDENCIA.-** Por parte de la Vicepresidenta 1ª de la Asamblea se comunica que el asunto es retirado del Orden del Día.

Por el Portavoz del Grupo Popular manifiesta que si el asunto está en el Orden del Día debe debatirse. Autorizado por la Presidencia manifiesta que en este punto se ha hecho una chapuza, que hay distintos errores pues no puede ir un asunto a Pleno si no hay expediente por lo que solicita que se cumpla el Reglamento y los expedientes que van a Pleno estén a disposición de los Diputados.

Por su parte el Portavoz de CpM manifiesta que se sorprende nuevamente de que se esté debatiendo lo que no tiene sentido puesto que la propuesta se ha retirado.

El Sr. Vizcaíno del PSOE manifiesta que en la Junta de Portavoces todos los Grupos aceptaron que el asunto se retirara al no existir expediente.

**ASAMBLEA DE MELILLA**  
Secretaría General de la Asamblea

Por su parte el portavoz del Grupo Mixto dice que no hay que dar lecciones de legalidad y que hay que moderar el lenguaje.

Interviene de nuevo el Portavoz del Grupo Popular para decir, entre otras cosas, que chapuza no es un insulto y por su parte el Portavoz de CpM, también manifiesta entre otras cosas que parece que el Sr. Marín está haciendo méritos.

Por último interviene la Portavoz del Gobierno para decir que nunca se ha llevado documentación a la Junta de Portavoces.

A continuación se pasa a la votación acordando retirar el asunto número cuatro del Orden del Día, siendo aprobada la propuesta por 23 votos a favor y ninguno en contra.

**La literalidad de la sesión figura grabada en audio anexo al acta.**

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por la Vicepresidencia se levanta la sesión, siendo las doce horas y veinte minutos, formalizándose de la misma el presente borrador del acta, que firmará el Excmo. Sr. Presidente conmigo, el Secretario, de lo que doy fe.

El Secretario

El Presidente

13 de agosto de 2019  
C.S.V.: 12433047665245363223

14 de agosto de 2019  
C.S.V.:12433047665245363223